


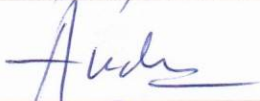
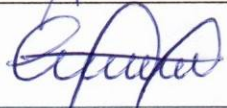
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTULMO, a 11 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de OCTUBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Cultural de Padres y Apoderados Oropunta Infantil Escuela de Cultura Artística San Luis de Contulmo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 y 04 de DICIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 19:00 (ambos días)
- Lugar y dirección : SALA ORQUESTA
(Las Araucarias s/n)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGrupación DE PADRES Y APODERADOS OROPUNTA SAN-LUIS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carolina Andrea Capio Bravo	13.840.119-7	
2	Andrea Glorie Spitzer Spilón	10.062.458-3	
3	Lisandra Balsa Ulloa Canio	17421927-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl